

# **Garantizamos el respeto a la ley sobre porte y tendencia de armas de fuego**

Cumpliendo con nuestra misión en garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, nuestra Policía Nacional detuvo a dos personas, en hechos separados, por portar arma de fuego sin tener ningún tipo de documentación. Los detenidos son Eskos Nathanael Nyong Guillen, de 34 años y Oscar Manuel Abreu, de 18 años, quienes fueron sorprendidos infraganti portando el primero una pistola en la cintura el primero, mientras que Abreu llevaba un arma de fabricación casera.